

## Intereses granadinos

### ASPIRACIONES CLARAS Y CONCRETAS

Con toda claridad se ha manifestado la asamblea de agricultores y elementos representativos celebrada el domingo pasado en el Ayuntamiento. No caben dudas sobre unas aspiraciones expresadas de un modo tan concreto y rotundo. Lo que piden los cultivadores de tabaco, con sobrada razón, va firmemente avalado por las corporaciones, entidades económicas y fuerzas vivas de Granada.

El problema que ha dado origen a una asamblea de tal importancia, queda planteado en términos que no dejan lugar a confusiones. Los cultivadores granadinos quieren ante todo cosas esenciales. Que se fermente en Granada el tabaco que se produce en nuestra zona y que los labradores interesados tengan una intervención que hoy no tienen en todas las operaciones de clasificación. Y no van contra los intereses de ninguna otra zona. Se limitan a defender en justicia sus legítimos y sagrados intereses. ¿Hay punto alguno en los acuerdos de la asamblea tabaquera que no se ajuste a principios de equidad y de derecho?

Lo verdaderamente extraño es que se haya podido plantear a los cultivadores granadinos una cuestión de tal naturaleza por una organización defectuosa de los servicios del tabaco. El hecho de obligarles a enviar sus productos a otra provincia con el consiguiente perjuicio, es algo que no tiene explicación razonable. Y a esta anomalía que tanto daño causa a nuestros agricultores, hay que añadir otras no menos gravosas que dejan indefenso al productor frente al capricho de los clasificadores.

El cultivo del tabaco representa en la agricultura granadina una fuente

de trabajo y de riqueza. Ha venido a salvar de la ruina a centenares de labradores. Se ha convertido en elemento vital de la economía granadina. Ha logrado un desarrollo que ninguna otra región ha podido igualar. Pero toda esta riqueza está a merced de fuerzas extrañas. Y nuestros productores viven con la inquietud de ver constantemente amenazados sus más legítimos intereses por virtud de una organización oficial que no se ajusta ni responde a las realidades vivas de nuestra agricultura.

Lo que representa en la economía de Granada el cultivo de tabaco no puede seguir sometido a caprichosas normas de organización. Cuando se ventilan intereses de tal magnitud, los Poderes públicos han de estar atentos a las demandas de los pueblos afectados para imponer un régimen que salvaguarde todas las aspiraciones justas. Por eso, la organización hecha en relación con el cultivo de tabaco debe ir modificándose de acuerdo con las enseñanzas de la realidad y con las necesidades de la producción. No cabe perpetuar un sistema que la práctica rechaza por impropio y perjudicial.

Las conclusiones de la asamblea tabaquera del domingo deben ser atendidas por el Gobierno. Las suscriben, porque son justas, todas las Corporaciones, entidades y representaciones granadinas. Va en ellas el anhelo de nuestros agricultores. Reflejan una imperiosa necesidad de la economía granadina. Son claras y concretas, como corresponde a un problema de tan vital interés. Y ha llegado la hora de dar solución favorable a este pleito. Lo contrario sería tirar por la borda este importantísimo aspecto de nuestra riqueza.

### LA LEGALIDAD CONSTITUCIONAL EN CATALUÑA

### Supuestos motivos de los viajes de los señores Rocha y Gil Robles

Barcelona 30.—El órgano de los regionalistas dice lo siguiente: «Nuestras impresiones sobre el viaje del señor Rocha a Barcelona son que se ha realizado para anestesiar en lo posible algunas intrigas políticas.

Todos creen que la tendencia del señor Rocha será del lado del mantenimiento de la legalidad constitucional en Cataluña.

### INFORMACION MUNICIPAL

### SE DERRIBARÁ UNA CASA POR RUINOSA Y SE ARREGLARÁ EL EVACUATORIO DEL EMBOVEDADO

Ayer, con motivo de las honras fúnebres celebradas en la Catedral, no hubo, desde mediodía, oficinas en el Ayuntamiento. El presidente de la Gestora estuvo hasta las doce en el Ayuntamiento, hora en que abandonó su despacho para asistir a los funerales.

### SE REUNIÓ LA COMISIÓN DE FOMENTO, ADOPTANDO LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1.ª Girar una inspección a la casa número 5 de la calle de la Piedad, donde se tiene instalada una máquina de aserrar maderos, cuyos ruidos han motivado la protesta del vecindario; derribar por ruinosas la casa número 10 de la calle Hernán Cortés; aprobar un presupuesto de 77,17 pesetas para la limpieza y reparación del evacuatorio del Embovedado; quedar enterada de la relación de solares que envía a la Comisión la Oficina Técnica para que se ponga uno de ellos con destino a la edificación de una casa que una dama granadina, cuyo nombre resulta, rifará entre los obreros del barrio de San Cristóbal, y por último aprobar una factura de 332,50 por reparación de las ruedas de un carro municipal.

### OTRAS COMISIONES

La comisión de Hacienda se reunió anoche, como en días anteriores, para proseguir estudiando los nuevos presupuestos.

La de Arbitrios también celebró reunión, despachando asuntos de trámite.

### PEQUEÑO INCENDIO

Anoche, a las ocho menos cuarto, fué avisada la brigada de guardia del Parque de Bomberos para que acudiese a la casa número 13 de la calle de Elvira, domicilio de José Santos Ruiz, donde se había iniciado un incendio.

Las cenizas de un brasero habían sido vertidas en las escaleras de la torre de la casa, y una chispa prendió en una puerta.

Los bomberos apagaron rápidamente las llamas, que se habían propagado a las escaleras, valiéndose de unos cubos de agua.

### El servicio de autobuses Málaga-Sierra Nevada, suspendido

Madrid 30.—La «La Gaceta» anuncia en Administración Central, Obras Públicas, Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, que con fecha 22 del actual ha sido expedida a don Luis Rodríguez González, gerente de la Empresa Granadina de Autobuses, certificación para que se ordene la suspensión del servicio de viajeros Málaga-Granada-Sierra Nevada.

### Méjico y la enseñanza socialista

Méjico 30.—Se ha celebrado una importante manifestación de adhesión al Gobierno en contestación a la campaña de agitación por la exclusión de la enseñanza religiosa en las escuelas.

Ciento cincuenta mil personas, especialmente obreros campesinos, funcionarios, diputados, senadores, etc., desfilaron por las calles principales, y ante el Palacio Nacional para manifestar su adhesión al Gobierno y aprobar el programa de educación socialista.

Se adoptaron precauciones para evitar posibles encuentros con los católicos, que habían anunciado una contra-manifestación.

Las tropas estuvieron acuarteladas desde el sábado y hasta las cuatro de la tarde no funcionó ningún centro de diversión.

### Un maleante muerto por un vigilante

Valencia 30.—En la madrugada última se oyó un tiro en la carretera de Melilla, que sembró la alarma en el vecindario. En este tiro murió el maleante Jesús Gil Vidal (a) Nano Fari, que tenía el más nutrido historial de robos del archivo de esta Comisaría.

Parece que había amenazado de muerte a un vigilante, y éste esperaba la agresión y estaba en guardia constante.

En la madrugada anterior apareció dicho maleante, y al darle el alto el vigilante, aquél contestó con tres disparos. El vigilante repelió la agresión, matándole.

La causa ha pasado al Juzgado militar, que puso en libertad al vigilante inmediatamente de recibirle declaración.

### PRIMER PLANO HOSTILIDAD DEPORTIVA

Siempre se ha visto bien que una ciudad exalte sus valores más puros como un lógico sistema de patriotismo elemental. Así, la Alhambra ha sido tema de calurosos arrebatos granadinos, y el Alhambra ha pasado su romanticismo emocional por el fragor de las concepciones geográficas como un argumento monumental incomparable. Generalmente la pasión por nuestros típicos valores se planteaba en términos desafiantes cuando había que demostrar de una manera contundente que no había río más lírico que el Darro y que la calle de Larios de Málaga, por ejemplo, se estrechaba con toda su brillantez urbana ante la más modesta calle albacinera.

El granadino y el malagueño han protagonizado muchas veces el drama de dos ciudades en lucha de valores. Claro que este drama no llegaba nunca a extremos de desastre, porque a la hora de las demostraciones convincentes resultaba difícil coger la Torre de las Damas y echarla a plear con el anchuroso puerto malagueño, o bien sacar al Alhambra en hombros y ponerlo, con armas y bagajes, frente a la castiza Caleta de la ciudad vecina. Esto se hacía poco menos que imposible, y al fin de cuentas el granadino y el malagueño se retiraban del campo de batalla como dos héroes invencibles. Eran el Napoleón y el Alejandro en la lucha de la Andalucía artística. Pero a la pasión de los valores monumentales ha sucedido entre granadinos y malagueños la hostilidad inquietante del deporte. Parece increíble, pero en estos días el fútbol ha hecho temblar dramáticamente la geografía andaluza como un terrible designio de guerra inabarcable. Los cronistas han desatado sus plumas deportivas al grito trágico de guerra, como si nuestra apacible Acera del Casino estuviese seriamente amenazada por una inminente devastación preparada por la Acera de la Marina malagueña o como si el Mediterráneo se organizara con gran zarabanda de olas enfurecidas para aplastar a nuestro pacífico Genil, dormido en su sequedad melancólica.

Lo de los monumentos podía pasar por aquello de los héroes invencibles, pero en buenas normas pacifistas no nos podemos cruzar de brazos ante este conflicto interprovincial que pudiera traer serias consecuencias. A nosotros nos va muy bien con la vecindad de Málaga y nos agrada la contemplación del puerto malagueño, como nos deleitamos admirando la perspectiva lírica de la Torre de la Vela. Y vamos a ver si puestos de acuerdo en esto de los monumentos, alzamos en alto la bandera de la cordialidad deportiva, dando un mayrún de quietud a los ciudadanos pacíficos de las dos bellas ciudades andaluzas. Porque, en resumidas cuentas, nada sabemos de que la Alhambra haya caído en su prestigio artístico por el más peligroso de los latigazos malagueños...

### CRUZ HALLAZGO DE CARTUCHOS DE FUSIL

El guardia municipal Antonio Gregorio del Castillo, hizo ayer entrega en la Comisaría de once cartuchos de fusil y tres de tercerola.

### El reconocimiento de los soviets

Río Janeiro 30.—El Gobierno ha negado el reconocimiento de la República soviética.

### Consejo de ministros

### Por la mañana y tarde se celebraron reuniones ministeriales, estudiando los informes de los ministros que han estado en Asturias y Barcelona

### También continuaron examinándose las sentencias de muerte últimamente dictadas. Se acordó reanudar las sesiones de Cortes el lunes próximo

Madrid 30.—A las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros en la Presidencia, que se había reunido a las diez y media.

Al salir el jefe del Gobierno hizo las siguientes manifestaciones: «Muy pocas noticias; despacho ordinario del ministro de Estado. Después hemos examinado y discutido los sumarios que han venido a nuestro conocimiento y que son cuatro, acordando enviarnos a consulta del Tribunal Supremo.

Luego hemos escuchado el informe detallado, minucioso e interesantísimo que nos ha hecho el ministro de la Guerra. Se ha acordado cortar el Consejo al terminar este informe para continuar esta tarde a las cinco y media, y probablemente seguirá mañana a las diez y media, pues hay que escuchar a los otros dos ministros que realizaron el viaje a Oviedo y al señor Rocha para que dé cuenta de su información en Barcelona.

El ministro de Comunicaciones manifestó que de su Departamento se había aprobado un decreto autorizando el nombramiento de personal eventual de repartidores con carácter interino y por un año, sin que devenguen derechos y sólo a los efectos de las necesidades del servicio recargado como consecuencia del traspaso a Telégrafos de los telefonemas.

Se facilitó a los periodistas la siguiente

### Nota oficiosa

Estado.—Decreto trasladando a don Antonio Gordillo al Consulado de Jerusalén.

Disponiendo que don Julio Prieto Villabrille pase al Consulado de Méjico. Jubilando a D. Luciano López Ferrer y disponiendo que continúe como embajador en Cuba.

Creando la Corbata de la Orden de la República.

Decreto sobre aprobación de acuerdos por canje de notas.

Regulando las relaciones comerciales con Islandia y Dinamarca.

Decreto sobre cumplimiento de ciertas formalidades en la Inspección de Emigración.

Propuesta referente al régimen de retorno sobre automóviles a Francia e Inglaterra.

Compensación de uva de Almería con huevos de Polonia y cumplimiento de ciertos pactos del tratado vigente con Francia.

### Pidiendo el traslado del cadáver de un periodista muerto en Oviedo por un teniente

Los periodistas hicieron entrega al ministro de Comunicaciones, como secretario de la Asociación de la Prensa, de un escrito solicitando el traslado a Madrid del cadáver del periodista madrileño don Luis de Sirval, muerto en Oviedo por un teniente del Tercio, y pidiendo que la Asociación de la Prensa solicite del Gobierno la investigación de las causas en que se produjo el suceso.

### Se reanuda el Consejo

Madrid 30.—Después de las cinco de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para continuar el Consejo.

Durante la reunión salió el ministro de la Guerra, quien manifestó a los informadores que iba a su Departamento para buscar unos papeles y que regresaría más tarde.

A las ocho y media abandonó la Presidencia el ministro sin cartera señor Pita Romero, quien dijo a los informadores que se marchaba antes por tener que asistir a una comida.

A las nueve y media salió el ministro de Comunicaciones señor Jalón, diciendo que se marchaba también un poco antes por tener que asistir a la junta de la Asociación de la Prensa.

Añadió que el Consejo seguiría mañana.

Momentos después comenzaron a abandonar la Presidencia los demás ministros.

Al de la Guerra se le preguntó si iba a facilitar la lista de las sentencias dictadas por los Consejos de Guerra, como había prometido a la entrada.

El señor Hidalgo respondió que faltaban algunos detalles para poder completar la lista y que mañana se la facilitarían en la Presidencia, donde de nuevo habrá de reunirse el Consejo de ministros.

Cerca de las diez de la noche salió de la Presidencia el señor Lerroux, quien hizo las siguientes manifestaciones: «Como verán ustedes, estamos trabajando de firme.

La sesión de esta tarde se ha dedicado exclusivamente a tres asuntos, terminándose la información comenzada esta mañana sobre los sucesos de Asturias.

Hablaron los ministros de Justicia y Obras públicas, y también el de Marina, comisionados por el Gobierno para estudiar la situación de Cataluña.

Sobre lo dicho se deliberó largamente, y a propuesta mía se acordó suspender la sesión para continuarla mañana.

a la que vendremos más preocupados por todas estas cuestiones.

Hemos tratado de los últimos dictámenes emitidos por el Tribunal Supremo en las sentencias de muerte dictadas.

Sobre esto hemos creído esperar a mañana para tomar los acuerdos pertinentes.

Después de ocuparnos de algunas cosas urgentes que habíamos de someterse a la firma de S. E., hemos acordado que como el próximo jueves es un día de respeto para las personas que se dedican al recuerdo de los difuntos que vivieron en sus hogares, no podía declararse hábil para reanudarse las sesiones, y por tanto será el lunes próximo cuando se abra el Parlamento.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si se había acordado nombrar delegado del Gobierno en Cataluña.

«No contestó el señor Lerroux.—Mañana, entre las soluciones que se propondrán para estos problemas, figura dicho nombramiento.

Ha de acordarse con qué atribuciones, con qué facultades ha de ir a Cataluña dicho delegado, y si se ha de nombrar por el Gobierno o por medio de un proyecto de ley.

Ha de acordarse todo esto, porque se le dará la mayor solemnidad y legalidad posibles a dicho nombramiento.

Otro periodista preguntó si se había acordado algo sobre nombramientos de alto personal de Obras públicas.

«En efecto—dijo el Sr. Lerroux.—Se me había olvidado esto.

Se ha nombrado subsecretario, de acuerdo con la propuesta hecha por el ministro del ramo.

Al salir el ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que la información hecha por los ministros era extensísima y que sobre la misma no recayó acuerdo alguno, cosa que se hará posiblemente en el Consejo de mañana.

Dijo también que las últimas sentencias de muerte recibidas eran tres de León y una de Oviedo.

Suscríbese al DEFENSOR DE GRANADA

### EL CULTIVO DEL TABACO

### Unas aclaraciones sobre la asamblea de los tabaqueros granadinos

### El envío de los tabacos de la zona a los centros de fermentación

Por haberse deslizado algunos errores en la información de la asamblea de fuerzas vivas celebrada el domingo en el Ayuntamiento, el presidente del Sindicato Agrario de Cultivadores de Tabaco, don Juan Leyva Alhama, nos ruega la publicación de las siguientes aclaraciones:

Primero. La fecha que citan de Noviembre de 1932, es Noviembre de 1933.

Segundo. En mi referencia sobre los precios a que se pagaba el tabaco era comparativa con los Centros de Málaga y Angustias de Granada hasta Enero de 1934, pues en Málaga llevaba un término medio de 150 a 155 pesetas kilo, y en Granada era de 180 a 185, con igual calidad de tabacos y tal vez inferiores los de Granada, dándose el caso de que partidas exactamente iguales, ingresadas mitad en el Centro de Málaga y mitad en el de Las Angustias, resultaron con una diferencia en el Centro de Málaga de cincuenta céntimos kilo en contra del cultivador.

Tercero. Yo dije también que en el Norte se pagaban tabacos de 3-59 a 4-35 kilo, y a pesar de ello no interesaba el cultivo de aquella zona por la poca producción de las semillas dadas reportada y que en Cáceres, no obstante obtener mejores clasificaciones, puesto que las normas de clasificación favorecen a aquella región, al hacer constar que sus tabacos poseen más combustibilidad y aroma, el cultivo resulta ruinoso igualmente para aquellos cultivadores, según sus propias manifestaciones.

Cuarto. Hice saber a la asamblea que para que los tabacos pudieran tener precios remuneradores al productor, tenían que ser clasificados, al menos como segunda, cosa imposible con las actuales normas de clasificación, que señalan como condiciones para esta clase, tamaño 40 por 50 centímetros, sanidad perfecta, integridad completa y color marrón, cuyas características no pueden reunir por igual todos los tabacos que se producen en nuestra zona.

Quinto. El precio medio obtenido por nuestros tabacos en los Centros de Málaga y Granada ha sido de 1,32 pesetas el kilo, al cual hay que restar el 5,31 por 100 de descuento por tabaco inútil, lo que reduce este precio medio a 1,25 kilo, sin tener en cuenta los descuentos hechos por humedades, descuento fijo y portes.

Sexto. El desembolso total que llevarán hecho los cultivadores para la adquisición del Centro de Las Angustias es de pesetas 679.539,25, sin contar lo que haya costado la nueva nave, que, según manifestaciones del director del Cultivo, en el reparto de premios, dicha nave se había pagado con el importe de éstos.

La Inspección de la zona Granada-Almería ha recibido el siguiente oficio de la Dirección del cultivo:

«De conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión central, en sesión de 28 de Junio y haciendo uso de la facultad que me concede el Reglamento vigente para los ensayos del cultivo del tabaco, he dispuesto que durante la campaña de 1934-35 se fermenten en Granada 1.850.000 kilogramos, cantidad igual a la admitida en la última campaña.

Dicha cantidad se distribuirá entre los locales del Centro de experiencias de fermentación de las Angustias y los del cuartel de Santo Domingo, en la proporción que la capacidad de cada uno consienta.

Esa inspección-jefatura de zona regulará la entrega de guías de acuerdo con los directores de los centros, a fin de que diariamente ingrese en los locales de fermentación la cantidad de tabaco que convenga a la buena marcha de los trabajos. Para el que se haya de fermentar en el Centro de experiencias de las Angustias, se atenderá V. S. a lo establecido en la base 11 de la escritura contrato para la compra de la fábrica de las Angustias.

Las guías correspondientes a la cantidad restante de la cosecha total de esa zona, que habrá de fermentarse en el Centro de Málaga, se facilitarán en esa Inspección, a partir del día 1.º de Noviembre, fecha en que empezará la recepción y clasificación en este Centro.

En el Centro de experiencias de las Angustias se abrirá, a los efectos de la recepción y clasificación el día 15 de Noviembre, y no podrá admitirse tabaco en Santo Domingo hasta el 15 de Marzo.»

proporción que la capacidad de cada uno consienta.

Esa inspección-jefatura de zona regulará la entrega de guías de acuerdo con los directores de los centros, a fin de que diariamente ingrese en los locales de fermentación la cantidad de tabaco que convenga a la buena marcha de los trabajos. Para el que se haya de fermentar en el Centro de experiencias de las Angustias, se atenderá V. S. a lo establecido en la base 11 de la escritura contrato para la compra de la fábrica de las Angustias.

Las guías correspondientes a la cantidad restante de la cosecha total de esa zona, que habrá de fermentarse en el Centro de Málaga, se facilitarán en esa Inspección, a partir del día 1.º de Noviembre, fecha en que empezará la recepción y clasificación en este Centro.

En el Centro de experiencias de las Angustias se abrirá, a los efectos de la recepción y clasificación el día 15 de Noviembre, y no podrá admitirse tabaco en Santo Domingo hasta el 15 de Marzo.»

Dicha cantidad se distribuirá entre los locales del Centro de experiencias de fermentación de las Angustias y los del cuartel de Santo Domingo, en la proporción que la capacidad de cada uno consienta.

Esa inspección-jefatura de zona regulará la entrega de guías de acuerdo con los directores de los centros, a fin de que diariamente ingrese en los locales de fermentación la cantidad de tabaco que convenga a la buena marcha de los trabajos. Para el que se haya de fermentar en el Centro de experiencias de las Angustias, se atenderá V. S. a lo establecido en la base 11 de la escritura contrato para la compra de la fábrica de las Angustias.

Las guías correspondientes a la cantidad restante de la cosecha total de esa zona, que habrá de fermentarse en el Centro de Málaga, se facilitarán en esa Inspección, a partir del día 1.º de Noviembre, fecha en que empezará la recepción y clasificación en este Centro.

En el Centro de experiencias de las Angustias se abrirá, a los efectos de la recepción y clasificación el día 15 de Noviembre, y no podrá admitirse tabaco en Santo Domingo hasta el 15 de Marzo.»

### EL PARTIDO INTERNACIONAL FRANCIA-ESPAÑA

Madrid 30.—La Federación Española solicitó de la francesa que el encuentro internacional que estaba concertado entre ambos países para el día 20 de Enero fuese adelantado para el jueves 17 o retrasado para el jueves 24.

La Federación se basaba en que debido a las suspensiones producidas con motivo de los pasados sucesos, necesitaba disponer de esa fecha del 20 para no producir bache en los calendarios oficiales.

La Federación francesa ha aceptado la indicación y el match se celebrará en Madrid el jueves 17 de Enero.

### SUSCRIBASE A "LA MODA PRACTICA"

Industria de la Madera.—Juicio: en primera convocatoria entre Francisco Gárcia Ueda contra Manuel López Barajas, por reclamación de cantidad.

Artes Gráficas.—Juicio en primera convocatoria entre José Lozano Román contra Fernando Gómez de la Cruz, por reclamación de cantidad.

### SILUETA DEL DÍA

Quince pesetas. Una pobre criaturita ofrecida en la virginal por quince pesetas... Mal anda el mercado de niños. ¿Es que ya no sirven para pedir limosna? Son precios envilecidos, cotizaciones de miseria, operaciones de ruina. Mucho se ha depreciado en este caso concreto el noble, abnegado y heroico sentimiento de maternidad. Eso es malbaratar el producto. Como el agricultor que en momentos de angustia vende su trigo a bajo precio. Como el industrial que liquida sus existencias por cuatro cuartos. Y dan ganas de pedir al Gobierno la urgente adopción de medidas para reorientar los sentimientos humanos, que se derrumban y están en vías de catástrofe. Porque el hecho concreto es éste. Una mujer intenta vender una criatura por quince pesetas. Y el público, herido en su sensibilidad, la denuncia. Es la sensibilidad que protesta gegerosamente contra la bancarrota de los más puros valores humanos. La esfera sentimental se ha conmovido y ha lanzado sus más nobles anatemas. Pero el mercader que hay en todas partes, habrá comentado con desprecio: «Mal negocio. Esas gentes indocmentadas demerolizan el mercado.» Sin embargo, en el caso de esa mujer que

### DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE GRANADA

Actos que han de celebrar los Tribunales de Trabajo el martes día 31 de Octubre de 1934.

Jurado Mixto del Trabajo Rural. Conciliación entre Ligoria Bolívar con Leopoldo Romero, a las cinco de la tarde.

Idem entre Pedro Márquez con Juan Rufian, a las cinco de la tarde. Juicio en primera convocatoria de Emilio Calvo con Emilio Villodres, a las seis de la tarde.

Idem entre Juan Márquez con Juan Rufian, a las seis y media de la tarde.

Primera agrupación. Transportes Terrestres.—Conciliación entre Rafael Carmona con José Pérez González, por reclamación de cantidad.

Segunda Agrupación. Construcción.—Conciliación entre Manuel García y dos más contra Francisco Mantas, a las cinco de la tarde. Construcción.—Juicio en segunda convocatoria de Antonio Puertas y otro, contra José Marcos López, a las seis de la tarde.

Tercera agrupación. Oficinas y Banes. (Sección de Oficinas).—Conciliación de Cayetano López Olivares contra Candelaria Campello Mas, por despido, a las seis de la tarde. Pleno ordinario del Jurado a las siete y media de la tarde.

### La agitación en Cuba

Habana 30.—Dicen de Pinar del Río que se han registrado ocho heridos en un encuentro entre partidarios de Machado y amigos de Carlos Manuel de la Cruz, que celebraban una manifestación en favor de éste.

Ante el Tribunal de Garantías se ha visto el recurso referente a la inmunidad de los diputados del Parlamento de Cataluña

Subsecretario que dimite

Madrid 30.—El subsecretario de la Marina civil don Rubén Marichal ha dimitido su cargo para optar a su acta de diputado que hubiera tenido que renunciar por ser incompatible con aquél.

A los funcionarios de Agricultura

Madrid 30.—La «Gaceta» inserta dos órdenes del Ministerio de Agricultura, disponiendo que todos los funcionarios que, teniendo sus cargos en provincias, se encuentren en Madrid, se reintegren a sus puestos en el plazo de 48 horas; y que se apliquen dentro de un plazo de 24 horas las sanciones que procedan a los que no lo hagan.

Las comunicaciones marítimas

Madrid 30.—El señor Orozco se ha entrevistado con el presidente de la Comisión Parlamentaria de Industria y Comercio para interesarle que por la Comisión referida se active el dictamen al proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

Ex director general, detenido

Madrid 30.—Ha sido detenido el ex director general de Aduanas señor Berenguer, que ha quedado a disposición del juez especial señor Alarcón.

Otro descuento con Maura

Valencia 30.—El diputado por la provincia don Eduardo Molero, afecto a la política del partido conservador, ha declarado que se aparta del señor Maura por no estar conforme con la actitud adoptada por éste.

El señor Alba hace unas manifestaciones en defensa del diputado señor Marial

Madrid 30.—En las últimas horas de la tarde el señor Alba conversó con los periodistas, a los que dijo que no había nuevos suplicatorios, pero que según sus noticias se están tramitando por el Tribunal Supremo y se recibirán pronto.

Dijo que tenía que hacer público que el diputado señor Marial, preso en Barcelona, estuvo a despedirse de él el día de los sucesos, expresándole el temor que tenía de que la Esquerda llevara a cabo determinada protesta, anunciándole que se proponía ir a Girona, para hacerles desistir.

Esto—prosiguió diciendo el presidente de las Cortes—me cumple el hacerlo público por si tuviera eficacia en la defensa de dicho diputado.

Añadió que había recibido muchos telegramas de entidades económicas de Sevilla relacionados con el auxilio a aquel Ayuntamiento, asunto en el que hará cuanto esté de su parte.

Dijo finalmente que se convalida el asesinato del periodista señor Sirval.

Reunión de la comisión de la Presidencia

Madrid 30.—En el Congreso se reunió la comisión de la Presidencia, presidiendo el señor Armasa, quien dijo a la salida que se había dado curso a los dictámenes, que ya estaban redactados, sobre el proyecto de ley de concesión de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla y el relativo a los porteros de los Ministerios.

Después se trató también del proyecto de ley electoral.

Disposiciones oficiales

Madrid 30.—La «Gaceta» publica hoy un decreto del Ministerio de Obras Públicas, concediendo al personal adscrito a los servicios de la región catalana un mes para pedir su traslado fuera de Cataluña si lo desean.

El presidente de la República irá a su pueblo natal

Madrid 30.—El próximo jueves marchará a Priego, donde pasará unos días, el presidente de la República.

La presidencia del Tribunal de Garantías

Madrid 30.—Parece que el señor Sainza ha rechazado la oferta que se le ha hecho de la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Esta mañana los candidatos que hay

para dicho cargo son los señores González Besada, Gasset y Rocha.

La inmunidad de los diputados del Parlamento de Cataluña en el Tribunal de Garantías

Madrid 30.—Ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, reunido en el salón de plenos del Supremo, se ha tratado hoy del asunto referente a la inmunidad de los diputados del Parlamento catalán.

El letrado catalán señor Roig y Bergadà tomó asiento en el escaño de los defensores.

Asistió poco público.

El Tribunal se ocupó del caso del diputado del Parlamento catalán don Enrique Alcantarri, contra el que procedió un juez en un delito de injurias.

El diputado recurrió amparándose en el artículo 22 del Reglamento del régimen interior del Parlamento de Cataluña.

El señor Roig y Bergadà sostuvo la constitucionalidad del referido artículo.

El señor Gallardo dijo que el artículo 22 recurrido es inconstitucional, por vulnerar los conceptos de igualdad dictados para todas las personas en la Constitución.

Los vocales del Tribunal tienen cinco días de plazo legal para redactar el fallo.

Por tanto, se asegura que hasta el lunes no se conocerá la sentencia.

La minoría radical democrática y su vuelta al Parlamento

Madrid 30.—Hasta el jueves no recabará decisión en la minoría radical democrática sobre si procede o no reintegrarse al Parlamento.

A pesar de ello existe la impresión de que lo hará en sentido afirmativo.

La subsecretaría de Comunicaciones

Madrid 30.—Para la subsecretaría de Comunicaciones se indica al funcionario de Telégrafos don Ignacio Cardenal.

Tranquilidad en España

Madrid 30.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciéndoles que las noticias que comunicaban los gobernadores civiles al director general de Seguridad daban cuenta de que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Los periodistas le preguntaron si era cierto de que un camión militar en Asturias había tenido un grave accidente y resultado víctimas.

Contestó el ministro que ese rumor no era exacto y que se trataba de una invención.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Del material contratado a la marca Cifesa, se anuncia hoy su primer película dialogada en español y perteneciente a la producción Columbia. Se titula «El noveno huesped», y está interpretada por Genevieve Tobin y Donald Cook.

Es un monumento entre las películas llamadas de misterio. Trauma nueva y desconcertante en un ambiente exótico, de insospechada fastuosidad. Una moraleja de profunda intención.

Recientemente ha sido estrenada en Madrid y ha obtenido un éxito resonante, tanto de interpretación como de argumento.

El programa se complementa con una elegida película cómica de gran éxito.

Salón Nacional

De nuevo la famosísima novela de Alejandro Dumas «Los tres Mosqueteros» ha sido llevada a la pantalla, y si en la versión muda fué una de las películas más interesantes de aquella época, ahora, en la producción sonora y doblada en español, será mucho más aplaudida y habrá de gustar extra ordinariamente.

Esta soberbia superproducción se estrenará hoy en este cine. El éxito de ella está por demás garantizado y no es aventurado decir que el papel se agotará en todas las sesiones.

Coliseo Olympia

Silvia Sidney, la ingenita japonesa de Madame Butterfly y el gran actor Friedrich March, tan conocido por sus creaciones en «El hombre y el monstruo» y en «El signo de la Cruz», interpretan una preciosa película de la Paramount, que con el título de «En la compañía», se estrena en el día de hoy en el Coliseo Olympia.

Curiosa historia de un hombre que se creyó experto con las mujeres y no supo comprender el tesoro que tenía a su lado. Amigos y compañeros en negocios, unidos en mala compañía, que hizo santa e inseparable el amor.

Felix Gómez Sánchez

MEDICO ESPECIALISTA OJDO, NARIZ Y GARGANTA Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina Reyes Católicos, 32, 1.º CONSULTA: 11 a 1 y 3 a 6

Como premio a su comportamiento, dice un periódico que el Gobierno se propone ascender a tenientes generales a los generales Batet y López Ochoa

Versiones sobre el paradero de un dirigente revolucionario

Oviedo 30.—Desde que ocuparon la ciudad las tropas del general López Ochoa y desahucio el dirigente revolucionario González Peña, se dan muchas versiones sobre su paradero.

La última publicada daba por cierto que González Peña, convenientemente disfrazado, se había internado en las montañas de Toberge (Leon), cercado por la fuerza.

Se dice que los cabreros le facilitaron la fuga a las montañas de León, en cuya provincia debe de encontrarse si no consiguió huir.

En la propia Comisaría de Oviedo es muerto a tiros un periodista por un teniente del Tercio

Oviedo 30.—Con referencia al suceso ocurrido en la Comisaría, se confirma que el muerto era el periodista madrileño don Luis de Silvar, valenciano.

Fué detenido en la fonda La Flora, y en su equipaje se encontraron, al parecer, algunas notas relacionadas con los sucesos, y que parece también que contenían algunos conceptos delictivos.

Esta debió ser la causa de la detención.

Es muy posible que en las referidas notas aludiera la víctima a la actuación de las fuerzas.

El teniente del Tercio Dimitri Ivanof asegura que aquél le abofeteó y que entonces sacó su pistola e hizo cinco disparos sobre el periodista, matándole.

El periodista Luis de Silvar era muy conocido en Madrid, no sólo entre sus compañeros de profesión, sino en todos los medios intelectuales.

Había sido hasta hace poco redactor de «La Libertad» y actualmente dirige una Agencia periodística, y para hacer información se había trasladado a Oviedo.

Descongestionando la cárcel de Oviedo

Oviedo 30.—Han sido trasladados de esta cárcel a la de Cangas de Onís e Infiesto 187 detenidos.

En esta cárcel ya no es posible materialmente recluir un preso más.

La Guardia civil trasladó en camiones a 137 presos a la cárcel de Cangas y 50 a la de Infiesto, y mañana continuará el cambio de prisión.

Parece que se habilitarán definitivamente algunos buques para cárceles flotantes.

Los revolucionarios blindaron una máquina de ferrocarril de un modo perfecto. Entre las armas encontradas figuran un cañón de marca aún no conocida por el Ejército

Oviedo 30.—Se conocen algunos detalles del servicio de ferrocarriles que habían organizado los revolucionarios.

Hay una máquina de la Compañía Vascoasturiana que está blindada de un modo tan perfecto, que únicamente pudieron realizarlo manos muy expertas.

Del blindaje de esta máquina, que tiene todas las piezas delicadas de la misma con un blindaje especial admirablemente ejecutado, al de los camiones que lanzaron sobre Oviedo con carga de dinamita para hacerlos estallar en diversos sitios, hay una gran diferencia.

El blindado de los automóviles estaba hecho en las fábricas de la Duro Pelguera; y parece que el de la máquina vino confeccionado de alguna parte y se llevó a efecto mucho antes de la revuelta.

Continúan los hallazgos de armas y municiones. En Consejo de Belmonte se han encontrado muchas y un cañón marca Arellano, aún no conocida por el Ejército.

Detenciones por falsificación y estafa

Cuenca 30.—En Huete han sido detenidos ocho hombres y tres mujeres, que han pasado a la prisión provincial, procesados por falsificación, estafa y uso de nombre suplicio.

Parece que vinieron de Asturias. Algunos de los detenidos constituyen matrimonio y se dice que uno de ellos dejó abandonado diez hijos y otro de siete.

Han negado que tengan participación en los sucesos de Asturias, y aseguran que salieron el día 22 de Agosto pidiendo limosna para no morir de hambre.

Hallazgo de dinamita y detonadores

Cuenca 30.—Se han efectuado registros domiciliarios y seis detenciones, por haberse encontrado dinamita y detonadores.

Detención de supuestos revolucionarios

Madrid 30.—En Horta de San Juan han sido detenidos Andrés Maldonado, Barceló, alcalde destituido, y Benito Rabio, de profesión albañil, a los que se cree complicados en el movimiento.

Anoche ingresaron en los calabozos de la Dirección General de Seguridad.

Recompensas a los generales Batet y López Ochoa

Madrid 30.—Un periódico dice esta noche que para premiar los servicios prestados por los generales Batet y López

Ochoa, el ministro de la Guerra presentará a las Cortes un proyecto de ley ascendiendo a ambos o tenientes generales, ya que por las reformas del Gobierno Azana quedaban suprimidas dichas categorías en el Ejército, así como la de capitán general.

Este ascenso traerá como consecuencia el cese del general Batet en el mando de la División orgánica de Cataluña, pues debe ser desempeñada por un general de división.

Continúa la recogida de armas. Funerales

Oviedo 30.—Se sabe que por la Sala segunda del Supremo se han pedido datos sobre la detención de Teodoro Menéndez y los delitos que se le imputan.

Hoy se han celebrado en todas las iglesias de Asturias funerales por las víctimas de los sucesos.

Continúa la recogida de armas y explosivos.

Se descubre un importante depósito de bombas

Bilbao 30.—Hoy ha descubierto la

La situación en Cataluña

Declaran las fuerzas de la Generalidad

Barcelona 30.—Han declarado los sargentos, cabos y números de la Guardia Urbana que prestaban servicio la noche de los sucesos.

Como estas declaraciones no han satisfecho al juez, éste ordenó quedaran detenidos hasta nueva indagatoria.

Los detenidos en Tarragona. Otras detenciones

Tarragona 30.—Al bordo del «Manuel Arnés», convertido en cárcel flotante, continúan trabajando activamente seis Juzgados militares.

Los detenidos en esta provincia pasan de 500.

A consecuencia de la huelga general, la Compañía del Norte ha despedido a diez empleados, entre ellos un vigilante, un jefe de estación, un maquinista y tres legoneros.

Local clausurado

Barcelona 30.—Por orden de la autoridad ha sido clausurado el local del «Centro Excursionista de Barcelona».

El sumario contra el comandante Luengo

Barcelona 30.—Llegó de Lérida el comandante Luengo, con su defensor capitán Cano. La causa ha pasado al defensor para su estudio.

En la orden del día se nombra el Consejo de juzgar a Luengo, creyéndose que el acto tendrá lugar en breve.

Solicitando la reforma de autos dictados

Barcelona 30.—Los letrados defensores de los catedráticos que componen el Patronato de la Universidad Autónoma han presentado escrito solicitando la reforma de los autos dictados.

Refugiados en Francia

Barcelona 30.—Se asegura, aunque no se ha confirmado, que el ex director general de Seguridad señor Menéndez y el ex jefe de los somatenes señor Pérez Salas, han logrado pasar la frontera y que se encuentran en Francia.

La situación de Badajoz

Barcelona 30.—En el Palacio de Justicia se decía hoy que el Gobierno solicitará la extradición de Badajoz.

Sobre la muerte de un afiliado a Falange Española

Barcelona 30.—A consecuencia de las gestiones realizadas por la Policía para encontrar al autor de la muerte de un afiliado a Falange Española, y por documento encontrado en el cadáver, las pesquisas se encaminan ahora por lugar distinto al de ayer, pues parece comprobado que no se trata de nada político ni social.

Salón Nacional

Hoy Miércoles 31 de Octubre de 1934

Sesiones desde las 8 de la tarde. La última a las 11 de la noche

Los Tres Mosqueteros

TOTALMENTE DIÁLOGADA EN ESPAÑOL en la que se apañaban los audaces aventuras del caballero d'ARTAGNAN y de los tres mosqueteros PORTHOS, ARAMIS y ATHOS

Interpretación de HARRY BAUR, ALBE SIMON GERARD, THOMAS BOURDELLE, ANDRÉ LAPATTE, EDITH MERA y BLANCA MONTIEL

PRECIOS BUTACA 1.ª. Anfiteatro 30 cts.

Policia un depósito con 620 bombas en la calle del Licenciado Pozas.

En la Carrera de la Concepción también se ha descubierto un depósito con revólveres y 20.000 cartuchos.

Auxilio al Ayuntamiento de Oviedo

Oviedo 30.—El alto comisario de España en Marruecos ha comunicado que hasta ahora la recaudación para las víctimas de los sucesos en Asturias asciende a más de cien mil pesetas.

El Ayuntamiento de Victoria ha enviado a éste mil pesetas.

También se reciben telegramas y cartas de pésame de muchos Ayuntamientos y Diputaciones, ofreciendo medios económicos.

Más barcos requiridos

Bilbao 30.—Hoy fueron requisados dos barcos más para el transporte de fuerzas del Ejército.

Son el «Cabo Blanco» y el «Cabo Rocha».

Este último zarpará conduciendo fuerzas a Gijón.

Se descuapa un barco de presos

Barcelona 30.—Han pasado al castillo de Montjuich doscientos cincuenta guardias de Seguridad y Asalto, que estaban recluidos en los vapores «Uruguay» y «Ciudad de Cádiz».

Los presos de este último barco han sido distribuidos entre las cárceles y los pabellones de la Exposición, por tener que utilizarlo la Compañía propietaria del mismo.

Matadero publico

GARNIZACION DEL DIA DE AYER

Table with columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas, Cts. Rows include Becerras, Novillos, Toros, Bueyes, Vacas, etc.

VENTA EN EL MERCADO

Table with columns: Carne de primera, de segunda, de tercera, de cuarta, Borrego con hueso. Rows include prices in Ptas and Cts.

HORARIO DE FERROCARRILES

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS. Rows include train numbers and destinations like Alicante, Badajoz, Algeciras, etc.

El ex ministro socialista Indalecio Prieto ha hecho declaraciones en París sobre el pasado movimiento revolucionario

Indalecio Prieto en París

París 30.—El jefe socialista español Indalecio Prieto, que llegó esta mañana, se hospeda en el mismo hotel en que lo han estado destacados monárquicos españoles, y en el que aún continúan algunas personas de las derechas.

El señor Prieto ha concedido a un representante de la agencia Havas una entrevista exclusiva, en la que asume él y su partido toda la responsabilidad de los recientes acontecimientos de España.

Dice que sería un error considerar que con el fracaso del movimiento se hayan disminuido las fuerzas.

El partido socialista español es el mejor organizado de España.

Rechaza las tendenciosas informaciones de los elementos extranjeros, de ellos algunos rusos, han tenido participación en la organización del movimiento.

Hace constar que el movimiento no se desarrolló en provincias, donde predominan los anarquistas.

Estos incluso avisaron al Gobierno de que eran por completo ajenos a la sublevación socialista.

Acusa al Gobierno de haber adoptado medidas violentas como si se trataba de una guerra.

Prevee graves consecuencias por las medidas que el Gobierno pueda adoptar en Cataluña.

Dice que si Madrid desorganizara toda la autoridad constitucional de Cataluña, la autonomía sería profundamente alcanzada.

Ha tenido intención de acudir al Congreso para promover un debate con los enemigos, pero las autoridades del partido le han hecho abstenerse de toda actividad política.

Barbaro asesinato de una niña

Casablanca 30.—Un jefe de saltimbanquis ha asesinado bárbaramente a una niña de diez años.

Los compañeros de la víctima no descubrieron el crimen por miedo.

Diligencias del juez especial señor Alarcón

Madrid 30.—En virtud de órdenes emanadas del juez especial señor Alarcón, ingresó hoy en la Cárcel Modelo el ex director general de Aduanas señor Berenguer, sobre el que pesan acusaciones relacionadas con el contrabando de armas.

Antes prestó extensa declaración al detenido y más tarde el juez se trasladó a la Dirección general de Aduanas para hacer determinadas investigaciones.

La Gestora madrileña se reúne

Madrid 30.—Hoy se reunió en el Ayuntamiento la Comisión Gestora, siendo elegido presidente el señor Salazar Alonso, quien pronunció un discurso anunciando el programa que se propone desarrollar si este cargo no es incompatible con el de diputado.

Muerte de una artista herida en accidente

Málaga 30.—Hoy ha fallecido otra de las artistas que resultaron heridas en el accidente automovilístico del domingo en la carretera de Granada.

Se llama Manuela Candenado.

Otra artista llamada Marina Ruiz le ha sido amputada una pierna.

Llegada del señor Prieto a París

París 30.—Hoy ha llegado a esta capital, procedente de Hendaya, el ex ministro socialista don Indalecio Prieto.

El número de detenidos es muy grande en Málaga

Málaga 30.—La cárcel es insuficiente para el número de detenidos.

En Peñarubia se ha descubierto hoy un depósito de armas y explosivos.

Cobrador atracado

Barcelona 30.—En la Delegación de Policía del Norte se presentó esta tarde Policaventa Gistort, que es cobrador de una fábrica de aceites minerales de la Barceloneta, manifestando que había sido atracado por unos jóvenes, que le quitaron 3.000 pesetas.

Fuerzas de Asalto salieron en busca de los atracadores.

El denunciante dijo que llevaba en la cartera el producto de la cobranza en talleres y fábricas.

Detenido por dar gritos subversivos

Gerona 30.—Durante la proyección de un reportaje sobre los sucesos de Asturias, un espectador dió gritos subversivos, siendo detenido.

Importantes manifestaciones de Indalecio Prieto en París

París 30.—El jefe socialista español Indalecio Prieto, que llegó esta mañana, se hospeda en el mismo hotel en que lo han estado destacados monárquicos españoles, y en el que aún continúan algunas personas de las derechas.

El señor Prieto ha concedido a un representante de la agencia Havas una entrevista exclusiva, en la que asume él y su partido toda la responsabilidad de los recientes acontecimientos de España.

Dice que sería un error considerar que con el fracaso del movimiento se hayan disminuido las fuerzas.

El partido socialista español es el mejor organizado de España.

Rechaza las tendenciosas informaciones de los elementos extranjeros, de ellos algunos rusos, han tenido participación en la organización del movimiento.

Hace constar que el movimiento no se desarrolló en provincias, donde predominan los anarquistas.

Estos incluso avisaron al Gobierno de que eran por completo ajenos a la sublevación socialista.

Acusa al Gobierno de haber adoptado medidas violentas como si se trataba de una guerra.

Prevee graves consecuencias por las medidas que el Gobierno pueda adoptar en Cataluña.

Dice que si Madrid desorganizara toda la autoridad constitucional de Cataluña, la autonomía sería profundamente alcanzada.

Ha tenido intención de acudir al Congreso para promover un debate con los enemigos, pero las autoridades del partido le han hecho abstenerse de toda actividad política.

Barbaro asesinato de una niña

Casablanca 30.—Un jefe de saltimbanquis ha asesinado bárbaramente a una niña de diez años.

Los compañeros de la víctima no descubrieron el crimen por miedo.

Diligencias del juez especial señor Alarcón

Madrid 30.—En virtud de órdenes emanadas del juez especial señor Alarcón, ingresó hoy en la Cárcel Modelo el ex director general de Aduanas señor Berenguer, sobre el que pesan acusaciones relacionadas con el contrabando de armas.

Antes prestó extensa declaración al detenido y más tarde el juez se trasladó a la Dirección general de Aduanas para hacer determinadas investigaciones.

La Gestora madrileña se reúne

Madrid 30.—Hoy se reunió en el Ayuntamiento la Comisión Gestora,

La Escuela y el maestro

Carta circular sobre construcciones escolares

La Inspección de Primera enseñanza de Granada ha dirigido la siguiente circular a los alcaldes de la provincia:

Una de las mayores preocupaciones de la Inspección de Granada es la solución del grave problema de los edificios escolares. Un porcentaje elevadísimo de ellas están instaladas en locales, no sólo inadecuados, sino altamente perjudiciales para la salud de los niños y de los maestros.

Desde hace varios años el Estado ha brindado fórmulas a los Municipios para la construcción de sus locales escolares. Recientemente, el 15 del pasado mes de Junio, ha dado un decreto que es el que en esta circular desea interpretar la Comisión de Inspectores que suscribe, para su debido conocimiento y con sujeción al cual abriga la ilusión de poner en marcha la construcción de edificios en la provincia, a poco que los pueblos reflexionen seriamente sobre el trascendental problema y se acojan al procedimiento que más cuadra a sus necesidades y circunstancias.

Decreto del 15 de Junio (Gacetas del 17)

Preceptos generales.—Art. 1.º Los Ayuntamientos están obligados a construir los edificios necesarios a la enseñanza primaria y a dotarlos de mobiliario escolar.

Art. 2.º Cuando los Ayuntamientos no cumplan esta obligación, el Estado ejecutará las obras y amueblará los locales, imponiendo a los Municipios el pago de estas atenciones en la forma prevista en este decreto.

El art. 4.º dice que los inspectores enviarán al Ministerio relación de los edificios de urgente construcción en las provincias. El 5.º, que el Ministerio invitará desde la Gaceta a los Ayuntamientos que figuren en aquella relación, para que comuniquen a los inspectores el procedimiento de construcción que prefieren, de los dos que después se dirán.

Observaciones.—La relación que se refiere el art. 4.º fué remitida a Madrid por esta Inspección el día 25 del pasado mes de Mayo. En ella figura la construcción urgente en el Municipio de... grupos para... escuelas unitarias, y... grupos para... unidades en el casco, y... grupos para... unidades en las barriadas de...

Procedimientos. I. Construcción directa por el Estado

Los Ayuntamientos que prefieran que el Estado realice la construcción de sus edificios escolares, formularán un expediente integrado por:

- 1.º Instancia dirigida al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública expresando lo que se solicita.
2.º Certificación del acuerdo municipal en que conste:
a) El compromiso de facilitar el solar que elija el arquitecto escolar.
b) El número de habitantes de la localidad.
c) El número y clase de escuelas que ha de construir.
d) Aportación del Municipio con arreglo a la escala que indica el artículo 12.

Este expediente será presentado a la sección administrativa de Primera enseñanza, la que en el plazo máximo de tres días lo participará al arquitecto escolar, el cual visitará la localidad para proceder a la elección del solar que más convenga a la escuela que se ha de construir. Verificado esto, es el Estado quien se encarga de los planos, dirigir las obras por medio de sus técnicos, etc., etc.

La aportación de los Ayuntamientos o juntas vecinales ha de ser en metálico según la siguiente escala:

Art. 12. Si el número de habitantes no excede de 500, contribuirá con el 10 por 100 del importe de las obras; de 500 a 2.000, con el 15 por 100; de 2.000 a 10.000, con el 20 por 100; de 10.000 a 50.000, con el 25 por 100; de 50.000 a 100.000, con el 30 por 100; de 100.000 a 200.000, con el 40 por 100.

Inspección de Primera enseñanza de la provincia

Se recuerda a los señores maestros nacionales convocados en Utiel y Cádiz que la reunión suspendida, se verificará el próximo domingo 4 de Noviembre, a la hora anunciada.

Creación de secciones para alumnos-maestros

Se crea en la capital, para que en ellas hagan el uso de prácticas los alumnos-maestros, siete secciones de niños, nueve de niñas y una de niñas sordas.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad. CONSULTA DE AFECTACIONES DE OÍDOS-NARIZ-GARGANTA. Plaza Nueva, 13, prel. DE TRES A CINCO HORAS.

radados del Instituto Nacional de Previsión. Cajas generales de ahorro u otras instituciones oficiales de ahorro y crédito. (Artículos 26 y 29.)

II. Construcción directa por los Municipios

Los Ayuntamientos que prefieran construir por sí mismos sus edificios escolares con subvención del Estado, formularán un expediente que conste:

- 1.º Instancia solicitándolo, dirigida al ministro de Instrucción pública.
En esta instancia se se hará constar:
a) Número y clase de escuelas que se desea construir.
b) Importe de la subvención solicitada.
2.º Proyectos completos de los edificios, firmados por un arquitecto.
3.º Informe de la Inspección de Primera enseñanza.

Este expediente se entregará en la Inspección para su trámite.

Una vez aprobado por el Ministerio, éste concede la subvención a razón de diez mil pesetas por escuela unitaria o mixta, y de doce mil por sección o grado computable en las escuelas graduadas. Estas subvenciones se abonan en dos plazos: al cubrir aguas y cuando está totalmente terminado el edificio (Art. 16).

Si el Ayuntamiento quiere construir casahabitación para los maestros, cada una de ellas goza de la subvención de tres mil pesetas, siempre que los proyectos sean aprobados por el Ministerio, debiendo entenderse que éste es sólo en el caso de que el Ayuntamiento edifique por su cuenta, con subvención del Estado.

Los edificios construidos por este procedimiento serán de propiedad de los Ayuntamientos. Observaciones.—Una vez elegido este procedimiento de construcción, los Ayuntamientos deben encargarse a un arquitecto la redacción del proyecto que ha de acompañar al expediente. Esto es lo más rápido y permite a los pueblos conocer, desde el primer momento, el importe de la obra: aunque debe advertirse que, según el art. 8.º del decreto, el Ministerio facilita los proyectos si los Ayuntamientos así lo piden.

Esta Comisión entiende, que cuando se trate de grupos para una o dos unidades o para Escuelas mixtas, los Ayuntamientos deben hacer un esfuerzo y encarar ellos por su cuenta los planos, sin acogerse a lo dispuesto en el art. 8.º por la rapidez, ya indicada, que lleva consigo.

Ya se comprende que los pueblos tropiezan con grandes dificultades para atender a los gastos que estas construcciones suponen. El artículo 18 del decreto dice que las subvenciones que se concedan a los Ayuntamientos pueden ser cedidas por éstos como garantía de operaciones de crédito, siempre que se realicen con el Instituto Nacional de Previsión, con sus Cajas colaboradoras o con otras instituciones oficiales de ahorro.

Esta fórmula tiene la ventaja de que la diferencia entre la subvención del Estado y el total del costo de la obra puede ser aportada por los Ayuntamientos en materiales, que a veces son del dominio público y en forma de aportación personal de los vecinos.

Advertencias importantes.—1.ª La conservación, sostenimiento y calefacción de los edificios escolares estarán siempre a cargo de los Ayuntamientos.

2.ª Los pueblos que ya remitieron al Ministerio expedientes solicitando la construcción directa del Estado o pidiendo subvención, deben saber que serán resueltos según las normas de este decreto, pero sería conveniente ser dirigidos a la Dirección general de Primera enseñanza, haciendo historia de los mismos y ratificándose en lo pedido.

3.ª Esta Comisión de inspectores, en unión del arquitecto escolar de esta provincia, don Alfredo Rodríguez Orgaz, está a la disposición de los Ayuntamientos, para resolverles las dudas que tengan respecto a la aplicación de las normas expuestas y comentadas en esta circular.

Aclarada, en la exposición que antecede, disposición tan interesante, la Inspección espera de esa Alcaldía acude con la mayor rapidez y decisión, para que en fecha próxima sea una realidad la solución del candente problema de las construcciones escolares.—La Comisión: Gonzalo Gálvez, C. Lopez Uceda, J. Lucena Rivas.—El Inspector Jefe, Mauricio E. Morales.

Inspección de Primera enseñanza de la provincia

Se recuerda a los señores maestros nacionales convocados en Utiel y Cádiz que la reunión suspendida, se verificará el próximo domingo 4 de Noviembre, a la hora anunciada.

Creación de secciones para alumnos-maestros

Se crea en la capital, para que en ellas hagan el uso de prácticas los alumnos-maestros, siete secciones de niños, nueve de niñas y una de niñas sordas.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad. CONSULTA DE AFECTACIONES DE OÍDOS-NARIZ-GARGANTA. Plaza Nueva, 13, prel. DE TRES A CINCO HORAS.

Dr. José Sánchez Jofré. Médico especialista de OÍDO, NARIZ y GARGANTA. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 18 1.º. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112.

Posesiones

Se han posesionado de sus escuelas el maestro de Cañadillas y la maestra señora Terrones, de Baza.

A los Consejos locales

Se interesa nuevamente de los Consejos locales de Primera enseñanza que remitan con toda urgencia a la Sección administrativa la relación detallada de las escuelas nacionales que haya en el término municipal, con expresión de las escuelas servidas en propiedad, de las que están en interinidad y de las que no funcionan por falta de maestro, indicando en todo caso los nombres de los funcionarios que desempeñan las escuelas y dando a éstas la numeración correspondiente.

En la Diputación

Las oposiciones a practicantes

Verificado el sorteo para determinar el orden en que han de actuar los aspirantes a oposiciones de practicantes de la Beneficencia provincial, ha dado el siguiente resultado:

- Número 1, don Francisco Rebollo Arquellada; 2, don Antonio Sánchez Ralmerón; 3, don Antonio Jiménez Vilche; 4, don Antonio Díaz Durán; 5, don Nicolás Hernández López; 6, don Antonio Aragón Pineda; 7, don Agustín Arredondo Hortal; 8, don José María Millán Moreno; 9, don Francisco Jiménez Zambrano; 10, don Alfredo de Federico Antrás; 11, don Eduardo Gálvez Lancha; 12, don José Jiménez Jiménez; 13, don José Martín Jiménez; 14, don Miguel Muñoz del Saz; 15, don Carlos Ortiz González; 16, don Juan de Dios Gómez Villalba; 17, don Joaquín Martínez Lázaro-Carrasco; 18, don Francisco Mena Díaz; 19, don Miguel de los Reyes Pugnare; 20, don Mauricio García García-Valdecasas Guerrero; 21, don Rafael García García; 22, don José Guiso Serrano; 23, don Julio Olóriz Rus; 24, don Guillermo Rivero Salvatella; 25, don Julio Ferrer Hortal; 26, don Francisco Pérez Gallardo; 27, don Francisco Herrera Pérez; 28, don Tiburcio José Martínez Lázaro-Carrasco.

Oposiciones a médico de guardia

Verificado el sorteo para establecer el orden en que han de actuar los aspirantes a las oposiciones de médico de guardia de la Beneficencia provincial, ha dado el siguiente resultado:

- Número 1, don José María Villalobos Ventura; 2, don José Rodrigo Lázaro; 3, don Salvador Artacho Cabrera.

Las oposiciones a las plazas de oficiales terceros

Continuaron en la tarde de ayer las oposiciones, en la Diputación, a las plazas vacantes de oficiales terceros. Actuaron en la segunda vuelta los opositores números 3, 4 y 5, retirándose el primero y siendo aprobados los otros dos, señores don Antonio Rodríguez López y don Francisco de las Heras Martínez, que obtuvieron, respectivamente, 16,15 y 15,25 puntos.

A las tres y media de esta tarde concluyeron las oposiciones, actuando desde el número 6.

Dr. F. Gonzalo. Médico-Químico-Farmacéutico. Medicina y Análisis. Consultorio y Laboratorio. SALAMANCA, 14.

Dispara contra la antoridad y se amotina el pueblo contra la fuerza

Avila 30.—Noticias de Pedro Bernaldo participan que un individuo llamado Eusebio Blázquez disparó su pistola contra un grupo de autoridades, rafiándose después entre un numeroso grupo de vecinos.

Homenaje a Lerroux

Huelva 30.—El alcalde, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, se ha dirigido a los demás capitales y pueblos de España para nombrar a don Alejandro Lerroux ciudadano de honor.

CODORNÍU. SAN SADURNI DE NOYA. Oficina Internacional de Trabajo. Los conocedores lo prefieren...

La semana de cuarenta horas

En la última reunión del Consejo de la Oficina Internacional de Trabajo, se examinó la cuestión de la semana de 40 horas. Había de decidirse sobre el curso a dar a la resolución adoptada por la Conferencia internacional del Trabajo de 1934.

El representante obrero inglés hizo un resumen del proceso de esta reforma, y pidió que el Consejo acordase inscribir la cuestión de la reducción de la semana de trabajo en el orden del día de la Conferencia de 1935 a los fines de adopción de un convenio.

El representante gubernamental de Francia declaró que su Gobierno está dispuesto a aceptar cualquier método para la reducción de la semana de trabajo, y que le parece viable la propuesta de adoptar un convenio sobre el principio de dejando su aplicación sucesiva a reglamentos internacionales para cada una de las ramas de actividad.

También el representante del Gobierno italiano se muestra favorable a este método. El señor Jouhaux, obrero francés, insiste en los argumentos de su compañero inglés, agregando que las circunstancias que hicieron fracasar las tentativas para establecer un convenio internacional en 1934 no son ya las mismas, como lo demuestra el hecho de que la semana de 40 horas está aplicada en los Estados Unidos, nuevo miembro de la Oficina Internacional del Trabajo.

En nombre del Gobierno belga, su representante declara que sigue siendo partidario de la reducción de la semana de trabajo con las condiciones que se refieren a los salarios, las ratificaciones y la duración del convenio.

El grupo patronal manifiesta de nuevo su oposición a todo proyecto de convenio internacional para reducir la semana de trabajo a 40 horas, negando que sea este un método para resolver la cuestión.

El representante gubernamental de Gran Bretaña se declara opositivo a que se inscriba el problema al orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo de 1935, para adoptar un convenio para violoncello y piano, Fico Bazzalare; Música para un ballet en forma de contradanza, Diderdorff; Leyendas, de Juan Cruz.

20,35: Reportaje del Premio de Hoteles del 7.º Concurso internacional. 21,15: El cuarto de hora del oyente. 21,30: Cierre de la Estación.

Estocolmo. 17,45: Curso de alemán. 18,30: Concierto de canto, violín y piano. 19,15: Charla. 19,45: Cabaret. 21: Música de baile moderna. Cierre de la Estación.

Barcelona. 21,10: Orquesta de Radio Barcelona: «Marcha de Holstein»; «Frick»; «Iris» (sección); «Masagón»; «Koreha» (intermedio estivo); «Cullita»; «Confidencias»; por José Carner. Continuación del concierto: «Cuadrillo viejo para violín»; «Kreiser»; «Bajo los naranjos»; «Turín»; interludio de «Cepita Giménez»; «Albéniz».

22: Información desde Madrid. Radioteatro de E.I.J. I. La comedia de polichinelas en dos actos, tres cuadros y un prólogo, original de Juan Benavente, titulada «Los intereses creados».

24: «La Palabra». Resumen de todas las informaciones y noticias radadas durante el día. Fin de la emisión.

Sottens (Suiza francesa). 17: Emisión infantil. 17,30: Curso de español. 17,40: Canciones fílicas (disco). 17,50: Para los ajedrecistas. 18,10: Charla sobre la actualidad científica.

18,40: Crónica. 18,57: Entrecanto. 19,50: Previsiones meteorológicas. 20: Festival. Música popular checa. En el intermedio: «La Checoslovacia pintoresca»; «Charla».

20,05: Últimas noticias. Previsiones meteorológicas. 20,15: Concierto de violoncello: «Concer-

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador marcha a Madrid. La suscripción para la fuerza pública

El gobernador civil, señor Duelo, con carácter particular y acompañado de su distinguida señora, se trasladó a la Catedral para asistir a los funerales en sufragio de las víctimas del movimiento revolucionario.

A las dos de la tarde el gobernador civil marchó a un hotel de la capital para asistir a un almuerzo íntimo en unión de los jefes de la Guardia civil y otras personas.

Supimos en el Gobierno que por la noche marchaba a Madrid el señor Duelo, donde permanecerá varios días.

Durante su ausencia se encarga de la parte administrativa del Gobierno civil el secretario del mismo don Vicente Hita Rabadán.

Don Juan Leyva Alhama visitó al gobernador en representación de los tabaqueros para rogarle que, aprovechando su viaje a Madrid, se interesase cerca del Gobierno por las justas peticiones que tienen formuladas los cultivadores granadinos.

Visitaron al gobernador civil: Don Enrique Jiménez Molinero, diputado a Cortes; don Francisco Martín, teniente de alcalde; don Francisco Cobos Cáliz, alcalde de Algarinejo, y don Juan Leyva Alhama.

Suscripción a favor de la fuerza pública. Suma anterior, 159.620,80 pesetas. Compañía General de Electricidad, 5.000 pesetas; Aucaerera granadina «La Vega» S. A., 2.000; don Rafael Roldán Antelo, 1.000; don Gustavo Gallardo García, 1.000; importe de un día de haber de los empleados de la Compañía

General de Electricidad, 652,30; don Juan Luis Trescastro, 500. Suscripción de varios vecinos de La Zubia, 469,50; ídem abierta por el alcalde de Domingo Pérez, en dicho pueblo, 227; Eléctrica de San Antonio, 200; Ayuntamiento de Huéneja y suscripción, 140,80; don Manuel Mancho Muñoz, gerente de la Aucaerera granadina «La Vega», 100; señora viuda e Hijos de Venutia San Juan, 100; Ayuntamiento de La Zubia, 100; Sobrino de Patricio García Muro, 100; Alcaldía de Rubite e importe de un día de haber de los señores funcionarios de dicho Ayuntamiento, 72; importe de un día de haber de los señores funcionarios del Ayuntamiento de La Zubia, 69,50; don Manuel Jiménez García, 50.

Don Arcadio Jiménez Aceña, 50; Junta de la Vega de La Zubia, 50; Ayuntamiento de Churriana de la Vega, 50; don Antonio Tuset, 50; Ayuntamiento de Mecina Fondales, 50; don Federico Márquez Calvo-Flores, 25; don José Soto Manzano, 25; don Juan Tuset Villalobos, 25; doña María Matilde Campos de Romero, (Loja), 50.—Total pesetas, 71.755,90.

Han ofrecido un día de haber los funcionarios de la Caja de Previsión.

Han enviado oficio anunciando envío de diferentes cantidades los Ayuntamientos de Huécar Vega, Santa Cruz del Comercio, Cacán, Algarinejo y Torre Cardela.

Conforme se anunció, ayer, a las doce de la día, tuvieron lugar en la Catedral las solemnes honras fúnebres organizadas por la Asociación Femenina de Educación Ciudadana en sufragio de las víctimas que, en cumplimiento de su deber, sucumbieron luchando por a patria.

Durante las exequias terró el comercio y se suspendieron las clases de los centros docentes.

La Catedral presentaba un aspecto imponente. Llenas sus naves, sobre todo la central, que lo estaba en absoluto por millares de personas de todas las clases sociales.

Punto solemne que imposible es relatar los nombres de las personalidades, comisiones y representaciones que acudieron al acto. Llenaban no sólo los bancos y sillones que en el crucero del templo había dispuestos, sino también la Capilla mayor y el coro, alrededor del altar mayor.

Vimos allí, indistintamente, a concejales, diputados a Cortes y provinciales, abogados, procuradores, Cámara de Comercio, Cuerpo Consular, Caballeros maestrantes, Acción Popular, Jóvenes Católicos, cetera regular y secular, seminaristas, catrédricos, Industria y Comercio, Banca, Sociedades y particulares, Magisterio, Colegios, estudiantes, etcétera, etcétera.

El general gobernador, señor Alvarez Arenas; gobernador civil, señor Duelo, con su esposa y secretarios; alcalde, señor Sanz Blanco; vicepresidente de la Diputación, señor Gómez Sánchez; diputados provinciales señores Castillo y Suárez Cobo; secretario del Colegio de Abogados, señor Hernández Carrillo; representaciones de las Hermandades y Corporadas religiosas, Acción Católica, Padres de Familia, y una enorme concurrencia, en general, que, como ya hemos dicho, casi llenaba por completo el anchuroso recinto.

Multitud de militares de todos los Cuerpos de la guarnición y dependencias de la Plaza, e individuos de todas las fuerzas de Orden público: Seguridad, Vigilancia, Asalto y Guardia urbana.

La Catedral lucía la completa iluminación eléctrica que posee.

Comisiones de canónigos recibían en las puertas del templo a las representaciones y entidades.

Delante del crucero se había erigido el suntuoso catafalco, llamado de Papas y Emperadores, con paños y bordados de la época de Carlos V. Le rodeaban multitud de blandones y cirios.

En la Capilla mayor ocupó su dospel el arzobispo señor Parrado García. Le asistían de comitantes los canónigos dignidades señores Sánchez Quero y Fernández.

En el lado de la Epístola ocupó también su sitial el obispo de Tabbara, vicario capitular de la Diócesis, don Lino Rodrigo.

Cantó la Misa, revestido de preste, el canónigo arcipreste don Juan Arias, asistido de diácono por el beneficiado don José Moratalla y de subdiácono por el también beneficiado don Gabriel García.

La capilla de música de la Catedral

interpretó la «Misa de Réquiem», de Perosi, y la «Secuntia», del mismo maestro.

Terminada la solemne Misa, concluyeron las Honras con un Responso ante el túmulo, oficiando, en este acto final, de preste el arzobispo señor Parrado, y cantándose el «Liberia me», de Perosi.

A la salida de los funerales las juventudes formaron paso de honor para que por entre ellas desfilaran las autoridades, y se dieron entusiastas vivas a España y al Ejército.

Notas Militares

Servicio de la Plaza para hoy. Parada.—Infantería. Guardias: Principal, Hospital militar, Polvorín de San Miguel y Comandancia militar. Artillería. Guardias: Fargue, Estación, Escuela Intendencia y Cárcel.

Cap. de día, V. de H. y provisiones, don Juan García Moreno, del regimiento Artillería número 4.

Imaginaria, capitán don Luis García de Viedma, del regimiento Infantería número 2.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición. De orden de S. E., el comandante de la P. M., Secretario, Manuel Prieto.

Guardia civil. Retiro. Se concede el retiro, para Motril (Granada), al guardia segundo Manuel Montilla Pérez.

Infantería. Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante de conductor automovilista, que existe en el regimiento número 36 (León).

Pensión.—Se concede la pensión anual de 600 pesetas, por la cruz de San Hermenegildo, al teniente don Manuel Bernal.

Condecoraciones.—Se concede la placa de San Hermenegildo, sin pensión, al comandante don Joaquín Guerrero Moreno y capitán don Mario Carrión Blázquez, ambos retirados, y la cruz de la misma Orden a los tenientes retirados don José Perinés Ramos y don Félix Ballesteros del Vall.

Caballería. Condecoración.—Se concede la cruz de San Hermenegildo, sin pensión, al capitán retirado don Manuel Cruz Salas.

Sanidad. Condecoración.—Se concede la placa de San Hermenegildo, sin pensión, al teniente coronel médico, retirado, don Nicolás Morales Moleón.

Cuerpo Auxiliar. Clasificación.—Se clasifica con el sueldo anual de 8.000 pesetas al maestro de taller, disponible en la segunda División, don Manuel Pérez Martín, y al de igual categoría y situación, don Manuel Pérez Cabañas, con el sueldo anual de 5.500 pesetas.

Cuotas. Devolución.—Se dispone que por la Delegación de Hacienda de Granada les sean devueltas al recluta Francisco Olmedo Jiménez 1.000 pesetas, ingresadas de más al hacer efectivo el plazo de su cuota.

EN LA CATEDRAL

Solemnes honras fúnebres por las víctimas de los pasados sucesos

Conforme se anunció, ayer, a las doce de la día, tuvieron lugar en la Catedral las solemnes honras fúnebres organizadas por la Asociación Femenina de Educación Ciudadana en sufragio de las víctimas que, en cumplimiento de su deber, sucumbieron luchando por a patria.

Durante las exequias terró el comercio y se suspendieron las clases de los centros docentes.

La Catedral presentaba un aspecto imponente. Llenas sus naves, sobre todo la central, que lo estaba en absoluto por millares de personas de todas las clases sociales.

Punto solemne que imposible es relatar los nombres de las personalidades, comisiones y representaciones que acudieron al acto. Llenaban no sólo los bancos y sillones que en el crucero del templo había dispuestos, sino también la Capilla mayor y el coro, alrededor del altar mayor.

Vimos allí, indistintamente, a concejales, diputados a Cortes y provinciales, abogados, procuradores, Cámara de Comercio, Cuerpo Consular, Caballeros maestrantes, Acción Popular, Jóvenes Católicos, cetera regular y secular, seminaristas, catrédricos, Industria y Comercio, Banca, Sociedades y particulares, Magisterio, Colegios, estudiantes, etcétera, etcétera.

El general gobernador, señor Alvarez Arenas; gobernador civil, señor Duelo, con su esposa y secretarios; alcalde, señor Sanz Blanco; vicepresidente de la Diputación, señor Gómez Sánchez; diputados provinciales señores Castillo y Suárez Cobo; secretario del Colegio de Abogados, señor Hernández Carrillo; representaciones de las Hermandades y Corporadas religiosas, Acción Católica, Padres de Familia, y una enorme concurrencia, en general, que, como ya hemos dicho, casi llenaba por completo el anchuroso recinto.

Multitud de militares de todos los Cuerpos de la guarnición y dependencias de la Plaza, e individuos de todas las fuerzas de Orden público: Seguridad, Vigilancia, Asalto y Guardia urbana.

La Catedral lucía la completa iluminación eléctrica que posee.

Comisiones de canónigos recibían en las puertas del templo a las representaciones y entidades.

Delante del crucero se había erigido el suntuoso catafalco, llamado de Papas y Emperadores, con paños y bordados de la época de Carlos V. Le rodeaban multitud de blandones y cirios.

En la Capilla mayor ocupó su dospel el arzobispo señor Parrado García. Le asistían de comitantes los canónigos dignidades señores Sánchez Quero y Fernández.

En el lado de la Epístola ocupó también su sitial el obispo de Tabbara, vicario capitular de la Diócesis, don Lino Rodrigo.

Cantó la Misa, revestido de preste, el canónigo arcipreste don Juan Arias, asistido de diácono por el beneficiado don José Moratalla y de subdiácono por el también beneficiado don Gabriel García.

La capilla de música de la Catedral

interpretó la «Misa de Réquiem», de Perosi, y la «Secuntia», del mismo maestro.

Terminada la solemne Misa, concluyeron las Honras con un Responso ante el túmulo, oficiando, en este acto final, de preste el arzobispo señor Parrado, y cantándose el «Liberia me», de Perosi.

A la salida de los funerales las juventudes formaron paso de honor para que por entre ellas desfilaran las autoridades, y se dieron entusiastas vivas a España y al Ejército.

Condecoraciones.—Se concede la placa de San Hermenegildo, sin pensión, al comandante don Joaquín Guerrero Moreno y capitán don Mario Carrión Blázquez, ambos retirados, y la cruz de la misma Orden a los tenientes retirados don José Perinés Ramos y don Félix Ballesteros del Vall.

Caballería. Condecoración.—Se concede la cruz de San Hermenegildo, sin pensión, al capitán retirado don Manuel Cruz Salas.

Sanidad. Condecoración.—Se concede la placa de San Hermenegildo, sin pensión, al teniente coronel médico, retirado, don Nicolás Morales Moleón.

Cuerpo Auxiliar. Clasificación.—Se clasifica con el sueldo anual de 8.000 pesetas al maestro de taller, disponible en la segunda División, don Manuel Pérez Martín, y al de igual categoría y situación, don Manuel Pérez Cabañas, con el sueldo anual de 5.500 pesetas.

Cuotas. Devolución.—Se dispone que por la Delegación de Hacienda de Granada les sean devueltas al recluta Francisco Olmedo Jiménez 1.000 pesetas, ingresadas de más al hacer efectivo el plazo de su cuota.

BALNEARIOS DE ZUJAR (GRANADA). Reuma - Nervios - Piel. Tres hoteles con piscinas desde 6 hasta 10 pesetas. TEMPORADA OFICIAL. Desde 1 de Septiembre a 10 de Noviembre. Estación ferroviaria de Baza.

# ¿Puede V. apreciar la CALIDAD solo por el ASPECTO?

## Si; CUANDO VEA VD. ESTA MARCA

# 5 RAZONES

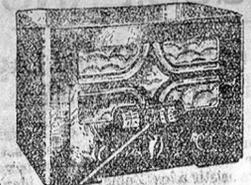
- 1 Philips construye los receptores que mejor responden a las actuales exigencias de la Radiotelefonía, por ser el mayor fabricante del mundo y el que más experiencia tiene.
- 2 Philips se mantiene en el primer puesto de la Radiotelefonía por disponer de medios de investigación y de recursos industriales, por nadie igualados.
- 3 Philips obtiene economías en la compra de materiales en enorme escala, que le permiten incorporar a cada receptor un valor extraordinario en calidad.
- 4 Philips mantiene una calidad uniforme en cada receptor, cualquiera que sea su precio, y es siempre el máximo valor que puede obtenerse en Radio por ese precio.
- 5 Philips evidencia la superioridad de sus receptores en el hecho de que la inmensa mayoría de los radioyentes del mundo prefieren receptores Philips a otro cualquiera.

# PHILIPS

### LA FABRICA DE RADIO MAS IMPORTANTE DEL MUNDO

### REPRESENTANTES OFICIALES EN GRANADA Y SU PROVINCIA

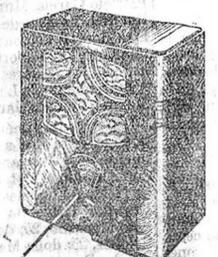
Juan Pugnale, Gran Vía, 24, GRANADA. - Antonio Cueto de la Morena, ALBUÑOL. - Manuel Serrano de Haro, Pl. Constitución, 15, GUADIX. - Mariano Rodríguez, LOJA. - Plácido Alonso, Cañas, 8. - MOTRIL. - Diego Moreno Cervera, MONTEFRIO



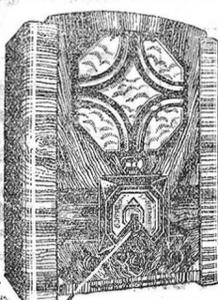
521 A.—SUPER-OCTODO, corriente alterna, ondas cortas y largas.



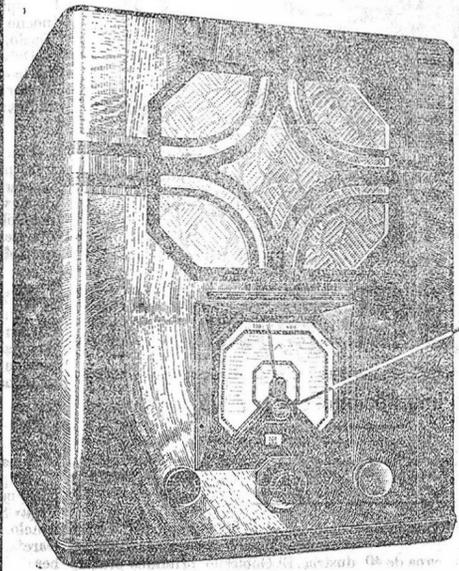
521 U.—Igual modelo, para corriente continua y alterna, indistintamente.



735 A.—Tres circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, ondas cortas y largas.



640 A.—La obra maestra de Philips en receptores de radio. Cuatro circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, ondas cortas y largas, antena incorporada. Sintonización óptica con escala de emisoras Micro-Index intercambiable.



638 A.—Receptor de primera categoría, cuatro circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, todos voltajes, ondas cortas y largas, antena incorporada, con escala de emisoras intercambiable.  
638 U.—Igual modelo, para corriente continua y alterna, indistintamente.

## PANORAMA DEPORTIVO

Es una lástima que Ignacio no haya tenido suerte en esos combates que disputó a Pepe Martín. En el primero no logró colocar esa serie brillante que tanto emociona, y en el segundo, la lesión que sufrió en la cadera le imposibilitó de dar un mayor resultado. Pero no hay que desanimarse y perder la cabeza tan pronto. Los recuerdos de Ignacio en otras peleas deben perdurar.

Y ya que hablamos de boxeo conviene recordar que Marcel Thil ya no es el campeón de Europa de los pesos semipesados.

El título que logró ante Martínez de Alfara en un combate que no debe registrar su historia, lo pierde fuera del ring. Y queda vacante, porque no ha sabido defenderlo, y porque dicen que Morlo Peceño pega muy duro. Y a lo mejor es verdad.

Todos se van de España. Con la afluencia que representa, quedar inactivo en su país. Mejor ejemplo de que en España no hay ni empresas, ni afición, no se puede encontrar.

Los campeones del mundo pueden anotar en su lista una victoria más. En su encuentro con Hungría que está señalado para el día 8 del próximo mes, podrán ratificar sus últimos triunfos. El deporte por esto no perderá nada. Continuará siendo el deporte preferido de cuatro señores.

Para la copa Davis de 1935, los americanos han empezado su preparación. El duelo con Francia subsiste. Pero ya veremos en qué queda la cosa. No por mucho madrugar, amanece más temprano.

Terminarán por volvernos locos. Un día se da la noticia en firme. Otro se ratifica, y así. Pero de verdad nada. Gironés, no quiere ver a Müller, y Müller no quiere ver a Gironés. Mientras tanto el papel de Artero se cotiza y a precio caro. La suerte de los grandes señores, siempre ha sido un poco confusa.

Para el campeonato de España de velocidad, Cañardo ha enviado su nombre. El excelente routier que estuvo a punto de desbaratar los planes de Montero, va derecho a la lucha. Esto, que parece que tiene mucha importancia, es simplemente la labor de un deportista profesional. Y no todos, a pesar de ser una obligación, suelen hacer lo mismo.

## Política francesa

### La revisión constitucional

La política francesa va a entrar en un período de trascendente interés. Con la reapertura de las Cámaras plantéase no sólo la cuestión ministerial, sino que ésta lleva implícita la fundamental de la revisión de la Constitución. Unánimemente se considera que la vida del Gobierno Doumergue es insostenible soslayando este problema. La Constitución de 1876, verdaderamente, se ha quedado anticuada. No responde ya al ritmo moderno, a las exigencias del pueblo francés. Cuando todo ha evolucionado en orden natural al curso del tiempo, aquellas normas constitutivas permanecen enquistadas. Nadie en Francia desconoce esto. Sin embargo, lo que el Gobierno Doumergue desea, lo que también anhela la Cámara como expresión del país, el Senado parece que lo dificulta, mostrando ciertos escrúpulos asimismo estimables.

La batalla, a jugar por los síntomas, se dará el próximo mes de Noviembre, y en los términos en que se plantea, o habrá de producir una crisis inmediata, con derrumbamiento de la formación Doumergue, que salvó un difícil momento nacional, o tendremos una magna Asamblea en Versalles, de la que saldrá la revisión.

De cualquier manera, la situación es de una gravedad evidente ante el hecho de que los partidos de izquierda se unen para el choque, a la vez que las derechas también se congregan, mientras se bosquejan las líneas del tercer partido.

Hay quienes piensan que de este trance saldrá airoso el jefe del Gobierno, orientando la política hacia los nuevos rumbos que las circunstancias demandan, aunque no falten tampoco los que examinan la cuestión desde puntos de vista más inspirados por el pesimismo.

Las últimas elecciones cantonales, que han sido un triunfo para el Gobierno

## Noticias de México

### En la Audiencia

Señalamientos para el día 31  
Tribunal de Urgencia.—Juzgado de Huéscar: Contra Valentín Puerta, por tenencia de armas; dos testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor García; secretario, señor Pardo.  
Juzgado del Salvador: Contra Francisco Garrido Díaz, por tenencia de armas; un testigo; ponente, señor Cuevas; abogado, señor Infante; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: Contra Juan Aguilera Ruiz, por robo; cinco testigos; ponente, señor Cuevas; abogado, señor Blasco Díaz; secretario, señor Alonso.  
Sala de lo civil.—Juzgado de la Alameda de Málaga: Don Rafael Fernández Marmolejo con doña Josefina Lima González y otros y el abogado de J. Estadio, sobre pobreza; ponente, señor Romero; abogado, señor Solá; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.  
Juzgado de Melilla.—Don José Sánchez con el Ayuntamiento de Melilla, sobre reclamación; ponente, señor González; abogado, señor Basco; procurador, señor Campos; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza: Contra Antonio Martínez Moreno y tres más, por homicidio; quince testigos; tribunal de Jurado; ponente, señor presidente; abogado, señor García Quesada; procurador, señor Valdecasas; secretario, señor Pardo.  
Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: Contra Juan Córceles Fernández, por hurto; tres testigos; ponente, señor Latorre; abogado, señor González; procurador, señor Luna; secretario, señor Valverde.  
Juzgado de Loja: Contra Francisco Sánchez Medina, por hurto; seis testigos; ponente, señor Cuevas; abogado, señor Ojal Jaravillo; procurador, señor Valencia; secretario, señor Alonso.

Sección extraordinaria, a las tres de la tarde.  
Juzgado del Campillo: Contra Francisco Venegas, por hurto; nueve testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Acosta Ingot; procurador, señor Vida; secretario, señor Pardo.  
Juzgado de Baza: Contra José Martínez, por lesiones; dos testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Torres; procurador, señor Vida; secretario, señor Pardo.

La rotulación de calles  
Villarrobledo 30.—El Ayuntamiento ha acordado suprimir los nombres de Largo Caballero, Azaña y Prieto, que rotulaban otras tantas calles de esta población.

## SUCESOS EN LA PROVINCIA

### Detenciones y denuncias. Una agresión

La Guardia civil de Albolote ha detenido a los vecinos de dicho pueblo Antonio Ruiz Ibáñez y Antonio Quesada Rivas, de 34 y 30 años de edad, respectivamente, los que fueron ingresados en la prisión provincial a disposición del juez de instrucción de Santafé, que los tenía reclamados.

Por haber cortado pinos, causando destrozos en otras plantaciones del monte público de Guájar Alto, han sido denunciados por la Guardia civil de Otívar los vecinos de dicho pueblo José Arnedo Bautista, de 41 años, y Juan Arnedo Arellano.

En el sitio conocido por los Cañadillos, del término municipal del Padul, agredieron anteayer al guarda particular jurado Francisco Duarte Cabello, los jóvenes de dicho pueblo Miguel Alcalá Rodríguez y Joaquín Moya Pérez, al llamarles aquél la atención cuando hurtaban maíz.

La Guardia civil que intervino en el suceso hizo la denuncia correspondiente al juez de la localidad.  
Los citados jóvenes no pudieron ser detenidos por haberse dado a la fuga.

Las excavaciones en la Cámara Santa

Oviedo 30.—Continúan las excavaciones en las ruinas de la Cámara Santa de esta ciudad.  
Han sido extraídos una caja de corales, otra de filigrana, una árabe cincelada y la tapa del Arca Santa, de plata, que presenta algunos deterioros fáciles de arreglar.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

LIBRO-FIGURINE-ETILOGRÁFICA

Papelera, Objetos de Escritorio

Libros Escolares

Textos para todas las carreras

LIBRERÍA "GRANADA" GRAN VÍA 49-51 TELEFONO: 1173

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERÍA?

LA ASTROLOGÍA ofrece la SEGURIDAD, indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para hacer suerte en todos los juegos. Vender en Amore, Truñán en Negropoli y Alcazar Dicho y Perito. Remite su dirección y \$50 Días en estos: PUBL. BARRAGAN TONDA, GRAL. MITRE 2241 - ROSARIO (SIA. FE) - (REP. ARGENTINA)

Señoras El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY

LEA USTED DIARIAMENTE NUESTRA EDICION DE LA TARDE

CAFE Y LECHERIA B.B. RAMBLA

Casa que sólo y exclusivamente se dedica a los desayunos y meriendas.

Ya la salida de los espectáculos, probar el ya conocido y acreditado chocolate Mantequilla para las tostadas, de lo mejor Hay platos de arroz con leche a 0,30 céntimos y de natillas a 0,40.

Extenso surtido en bizcochos, galletas y toda clase de bollos

La mejor leche de cabra a 0,60 céntimos litro

También se sirve a domicilio :: Teléfono núm. 2329

LA ROTULACIÓN DE CALLES

Villarrobledo 30.—El Ayuntamiento ha acordado suprimir los nombres de Largo Caballero, Azaña y Prieto, que rotulaban otras tantas calles de esta población.